Fecha:
 10/05/2024
 Audiencia:
 15.600
 Sección:
 LOCAL

 Vpe:
 \$453.929
 Tirada:
 5.200
 Frecuencia:
 DIARIO

 Vpe pág:
 \$1.035.072
 Difusión:
 5.200

 Vpe pag:
 \$1.035.072
 Dirusion:
 5.200

 Vpe portada:
 \$1.035.072
 Ocupación:
 43,85%

has de la maria della maria de

Pág: 10

Censo 2024

Hogar de Cristo ayudará a contar a los más vulnerables de Magallanes

• A partir del próximo lunes 13 de mayo, personal del Hogar de Cristo participará del censo contabilizando a los habitantes de viviendas colectivas y a las personas en situación de calle en la región.

Crónica riodistas@elpinguino.com

egún avanza el operativo del Censo 2024, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) ha registrado más de cuatro millones de viviendas, lo que representa el 71% del país. Sin embargo, queda un sector importantisimo de contabilizar y es el correspondiente a las viviendas colectivas y a las personas en situación de calle.

Para desarrollar estas encuestas, el INE ha firmado un convenio con Hogar de Cristo para asegurar una colaboración efectiva en el censo de este grupo vulnerable, programado para el 13 de mayo en la Hospedería de Hogar de Cristo, ubicada en Avenas Arenas

¿Qué son las viviendas colectivas?

Alvaro Rondón, jefe de Operación Social del Hogar de Cristo en Magallanes, explica: "Las viviendas colectivas son donde pernoctan o permanecen, por un tiempo más o menos prolongado, personas que se encuentran en determinadas características. Por ejemplo, están los hospitales con las camas socio-sanitarias, donde hay personas que están en situación de abandono y están de manera prolongada. Esas personas van a ser censadas en el hospital, porque están viviendo ahí".

Es importante destacar que Hogar de Cristo tiene viviendas colectivas como los hogares de protección para niños, niñas y jóvenes, los programas terapêuticos residenciales, los centros residenciales para personas con discapacidad y las residencias de adultos mayores, las cuales serán contabilizadas: Asimismo, se excluyen de esta modalidad quienes están bajo el programa Vivienda

En cuanto a las hospederías y casas de acogida, trascendió que estos establecimientos serán censados estratégicamente.

En tal sentido, Rondón explicó que "en el caso de las viviendas colectivas de calle, éstas se contabilizarán cuando ocurra el censo para personas en situación de calle. Por ejemplo, cuando en nuestra hospedería se esté censando a las personas que están en calle, también se van a censar las viviendas colectivas de toda la red calle, donde está incluido el Hogar de Cristo. Eso es hospederías, casas de acogida. De esta forma, se evitará que haya duplicidad de resistros:

duplicidad de registros". Finalmente, se conoció que el censo para personas en situación de calle se realizará el día 13 de mayo en la Hospedería de Hogar de Cristo, ubicada en Avenida España 1050, Punta Arenas. Para la instancia, con la finalidad de garantizar los mejores resultados en este proceso el INE firmó un convenio con el



El Hogar de Cristo en Magallanes jugará un rol crucial, proporcionando personal que actuará como censistas o que acompañará la labor.

Hogar de Cristo para que el personal, experimentado en estos ámbitos de trabajo, pueda colaborar con los censistas.

"Se les va a acompañar, porque puede que haya censistas que no tengan la preparación o el conocimiento para aproxi-

marse a conversar con una persona en situación de calle", concluyó el líder de Hogar de Cristo.